



88527

88527

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Germán IBAÑEZ SANTARE  
de nacionalidad española  
residente en Sástago (Zaragoza), c. San Miguel, 44  
por:

"JUEGO DE PIEZAS SUPLEMENTARIAS PARA LA TRANSFORMACION  
POTESTATIVA DEL CAMPO DE JUEGO DE LAS MESAS DE BILLAR"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad destinado a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un juego de piezas suplementarias para la transformación potestativa del campo de juego de las mesas de billar, gracias a cuyos elementos es factible cambiar la actual forma rectangular de dichas mesas por otra adecuada, con la posibilidad de volverla a su primitivo estado, de una manera fácil y sencilla, en el momento que se desee.

5.  
10. La mayoría de las actuales mesas de billar se componen de un tablero rectangular, de pizarra o de madera, de doble largo



que ancho, cubierto de un paño verde, y rodeado de un borde elástico, determinado por caucho o por resortes metálicos de unos cinco centímetros de altura, llamado banda.

5. Varias son las maneras de jugar al billar, entre ellas la de carambolas, que consiste en que una bola toque a las otras dos. Pero esto puede ser de bola a bolas, sin tocar la banda, o bien de bola a bola, y de la primera a banda, para tocar después a la otra bola, o por una, dos a más bandas, lo que hace que las jugadas sean más difíciles y que aumente con ello el interés del juego.

10. La esencialidad característica del objeto de la demanda consiste en utilizar unos suplementos de figura geométrica determinada, uno de cuyos lados o contornos está constituido por una banda de caucho o de resortes metálicos, al igual que el lado o contorno de las bandas de la indicada mesa, cuyos suplementos, una vez colocados sobre la mesa, hacen cambiar su actual forma rectangular por otra cualquiera, pudiendo volver la mesa a su primitiva forma, con solo quitarlos del lugar en que hayan sido colocados.

20. Partiendo de este principio, pueden darse a la mesa de billar diversas formas, varias de las cuales, a modo de ejemplo se representan en las hojas de dibujos que se adjuntan, en las que diseñan algunos de los suplementos utilizables y las combinaciones que pueden realizarse con ellos.

25. Las Figs. 1 y 2 muestran unos suplementos en forma de triángulo rectángulo de catetos iguales, que, colocados en los ángulos de la mesa de billar rectangular, la convierten en una mesa octogonal y hexagonal irregulares, respectivamente, como indican las figuras 6 y 7.

30. La Fig. 3 representa unos suplementos iguales que los



anteriores, pero con la hipotenusa cóncava, que, dispuestos del mismo modo en la mesa de billar, la transforman en una mesa con campo ovalado (Fig. 8).

5. Las figuras 4 y 5 son vistas de unos suplementos en forma de triángulo rectángulo de catetos desiguales, que, situados en los extremos de la mesa de billar, la convierten en una mesa romboidal y trapecial isósceles, respectivamente (Figs. 9 y 10).

10. Las figuras 6 a 10 permiten apreciar estas mesas de billar, que desde su forma normal rectangular, se han transformado por medio de los mencionados suplementos, colocados en los ángulos, extremos o en otro lugar de las mismas, en mesas con campo de juego de los expresados contornos.

15. En todas las piezas descritas, en su borde situado sobre el campo de juego aparecen unas guarniciones elásticas para amortiguamiento de las bolas.

20. Esta disposición tiene por objeto aumentar la dificultad de las preparaciones y de las jugadas, y aunque con ello no es preciso modificar en lo más mínimo la forma de picado y de ataque de las bolas, se aumenta en gran manera el interés del juego, que es lo que se desea.

25. Ya queda dicho que la forma de estos suplementos, así como la que pueda darse con ellos a la mesa de billar, puede ser muy variable, dentro de la característica básica del objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad, cuyo ámbito de protección se extiende a todas las modificaciones que no afecten a la esencialidad de la misma.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. Se reivindica como objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad:



- 1<sup>a</sup>.-Juego de piezas suplementarias para la transformación potestativa del campo de juego de las mesas de billar, que consiste esencialmente en unos elementos planos, de forma geométrica adecuada, dotados de dos lados en ángulo recto, aptos para aplicarse y quedar inmovilizados sobre la banda de la mesa, figurando en tales piezas, en la zona interna, que es la opuesta a la de aplicación referida, una guarnición elástica, apta para rebote de las bolas, permitiendo el contorno de estos suplementos el poder realizar distintas combinaciones para convertir el contorno rectangular del campo de juego en otro apropiado de diferentes líneas, pudiendo volverse a la primitiva forma con sólo aportar tales suplementos del punto en que se hayan situado.
- 5.
- 10.

2<sup>a</sup>.-JUEGO DE PIEZAS SUPLEMENTARIAS PARA LA TRANSFORMACION POTESTATIVA DEL CAMPO DE JUEGO DE LAS MESAS DE BILLAR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 9 Agosto de 1961.

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

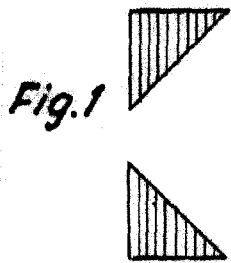
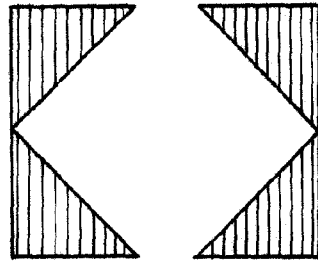


Fig. 1



Fig. 2



88251

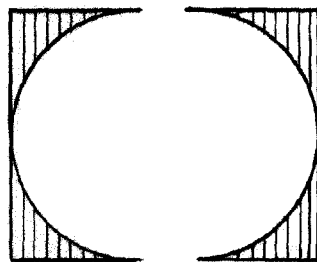


Fig. 3

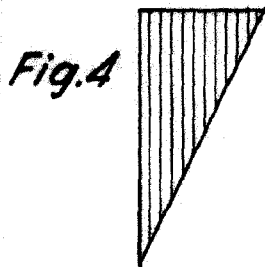


Fig. 4

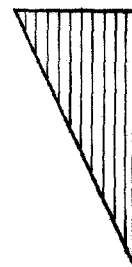
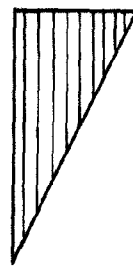


Fig. 5

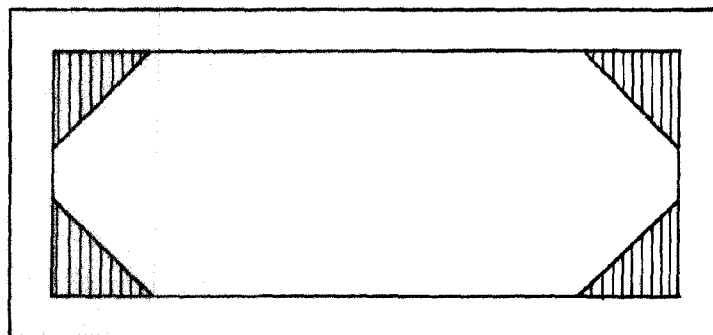


Fig. 6

Madrid, 8 Agosto 1961  
p.a.

R. VOLART PONS

P. 1

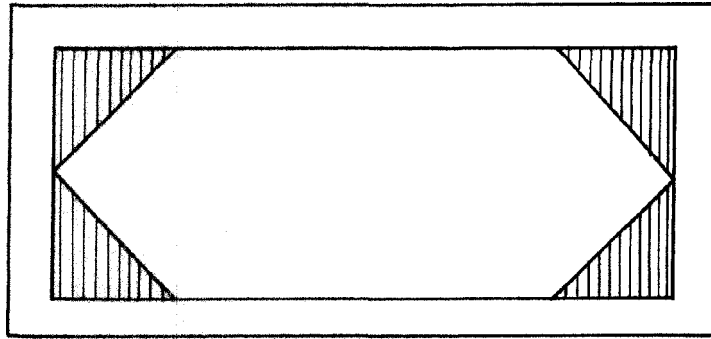


Fig. 7

88527

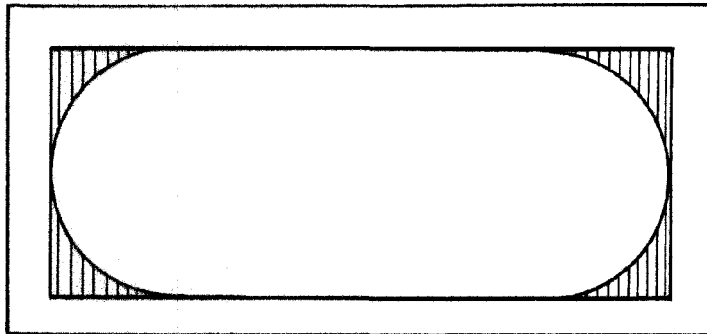


Fig. 8

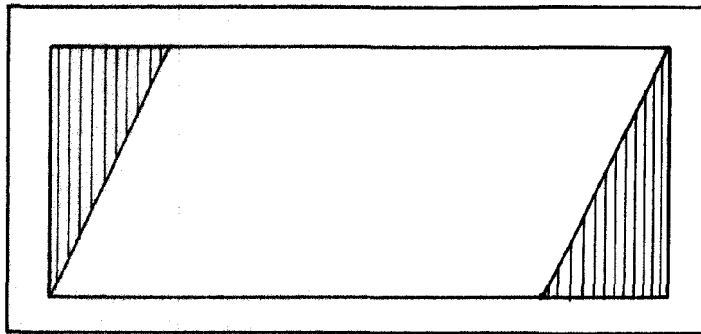


Fig. 9

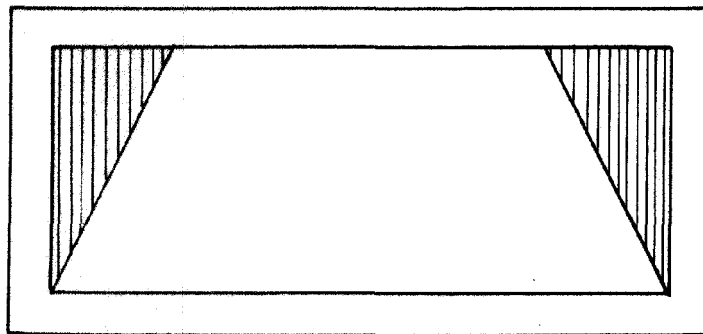


Fig. 10

Madrid, Agosto 1961  
p.a.

EMOLANT FONTS

*[Handwritten signature]*